



Ayuntamiento de Marchena

ACTA N.º 3. CONTINUACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA) Y DE LAS SOCIEDADES MUNICIPALES MECOMAR S.L.Y SODEMAR S.L.U.

FECHA: 11 de septiembre de 2024.

HORA COMIENZO: 10:00 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Edificio Sodemar, sito en C/ Albañilería, n.º 7 de Marchena.

ASISTENTES:

Presidente: D. Antonio Osuna Caro. Interventor del Ayuntamiento de Marchena.

Vocales: D. David Rodríguez Gusano. Subinspector de la Policía Local de Marchena.

D. José Luis Romero Blanco, Jefe Servicio de Atención Preferente a Colectivo del Ayuntamiento de Sevilla.

Secretaria: Dña. María del Carmen Simón Nicolás. Secretaria General del Ayuntamiento de Marchena.

En el Salón de actos del Edificio Sodemar, sito en calle Albañilería n.º 7 de Marchena, en la fecha y hora al comienzo indicados, se reúnen quienes previamente se han relacionado, al objeto de proceder a la continuación de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Marchena y de las Sociedades municipales Mecomar S.L. y Sodemar S.L.U., y que fueron nombrados por Resolución de Alcaldía número 2327/2024 de fecha 03/07/2024.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procede a la comprobación de los listados definitivos de admitidos/as y excluidos/as de los distintos procesos selectivos aprobados por las Resoluciones que se indican:

-Resolución n.º 3235/2024 de fecha 02/10/2024 del Sr. Concejal delegado de Recursos Humanos por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as plazas vacantes correspondientes a funcionarios de carrera, niveles A1 y C1, concurso de méritos, correspondiente al proceso de estabilización, publicada en el BOP de Sevilla n.º 195 de fecha 07/10/2024.

-Resolución n.º 3236/2024 de fecha 02/10/2024 del Sr. Concejal delegado de Recursos Humanos por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as plazas Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio, concurso de méritos, publicada en el BOP de Sevilla n.º 195 de fecha 07/10/2024.

Código Seguro De Verificación	gJocL+YQRPMK+FR/BltNlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Simon Nicolas	Firmado	12/11/2024 14:06:27
	Antonio Osuna Caro	Firmado	12/11/2024 13:24:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gJocL+YQRPMK+FR/BltNlw==		





Ayuntamiento de Marchena

-Resolución n.º 3237/2024 de Fecha 02/10/2024 del Sr. Concejal delegado de Recursos Humanos por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as plazas vacantes de personal laboral correspondientes a los niveles comprendidos desde los grupos A1 a grupo E, concurso de méritos, publicada en el BOP de Sevilla n.º 195 de fecha 07/10/2024.

Comprobados los listados definitivos de admitidos/as y excluidos/as en los distintos procesos selectivos, el Tribunal acuerda:

Primero.- Solicitar a la dirección y administración de las Sociedades municipales MECOMAR S.L. y SODEMAR S.L.U., se adopten los acuerdos que procedan para que este Tribunal de selección se haga cargo de los trabajos de evaluación y valoración de los procesos selectivos de las plazas del personal de las referidas Sociedades, incluidas en la oferta excepcional de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Segundo.- Dado el elevado número de puestos a adjudicar así como el elevado número de personas aspirantes que participan, el Tribunal acuerda iniciar el proceso selectivo de las plazas de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento, cuyo sistema selectivo es el concurso de méritos (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante la comprobación de la documentación acreditativa de los méritos relacionados con los servicios prestados, de acuerdo con los criterios establecidos en la Base Sexta, apartado 6.1.2. de la convocatoria, distinguiendo las siguientes categorías:

- documentación aportada por los/as aspirantes a las plazas de PERSONAL FUNCIONARIO (Grupos de clasificación A1 y C1).

- documentación aportada por los/as aspirantes a las plazas de PERSONAL LABORAL (Grupos de clasificación A1, A2, C1, C2, y E).

Tercero.- Finalizada la comprobación de la documentación acreditativa de los méritos alegados por los/as aspirantes a las plazas de personal funcionario y laboral arriba referidas, se acuerda posponer para la siguiente sesión la publicación de la puntuación otorgada a los/as aspirantes a las plazas arriba descritas, así como el desarrollo de la fase de concurso-oposición para las plazas cuyo sistema de selección es el concurso-oposición (art. 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), y la baremación de las plazas del personal de las Sociedades municipales MECOMAR S.L. y SODEMAR S.L.U.

Cuarto.- Dicha acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la web municipal (www.marchena.es) en el apartado “ OEP Estabilización de Empleo Temporal”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, extendiéndose el presente acta para constancia de todo lo acordado, que previa conformidad de

Código Seguro De Verificación	gJocL+YQRPMK+FR/BltNlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Simon Nicolas	Firmado	12/11/2024 14:06:27
	Antonio Osuna Caro	Firmado	12/11/2024 13:24:48
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gJocL+YQRPMK+FR/BltNlw==		





Ayuntamiento de Marchena

todos los miembros del Tribunal por unanimidad, firman el Presidente del Tribunal, conmigo la Secretaria, que doy fe.

Código Seguro De Verificación	gJocL+YQRPMK+fR/BltNlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Simon Nicolas	Firmado	12/11/2024 14:06:27	
	Antonio Osuna Caro	Firmado	12/11/2024 13:24:48	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gJocL+YQRPMK+fR/BltNlw==			